salgado

1985 - 2015
GARANTÍA
30 ANIVERSARIO

CONTENIDO

I. PERFIL DE EMPRESA 3
II. DECLARACIÓN PACTO MUNDIAL. 9
III. INICIATIVAS RSE. 10
IV. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN 12
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 18
VI. CONCLUSIONES 44

I. PERFIL DE EMPRESA

LA EMPRESA

TREINTA AÑOS DE EXPERIENCIA

Salgado es una empresa radicada en Santiago de Compostela, de origen familiar, resultado de un proyecto impulsado por profesionales con más de 30 años de experiencia en el sector de la limpieza integral y el mantenimiento.

Más de 500 clientes activos avalan diariamente nuestra profesionalidad.

En los últimos 30 años la empresa ha ido creciendo y ampliando prestaciones, siempre con el objetivo de dar el mejor servicio y responder a las necesidades de nuestros clientes. Particulares, empresas e instituciones confían diariamente sus instalaciones a Salgado.

En el mes de junio de 2018 nos trasladamos a la localidad del Milladoiro, con el objeto de ampliar nuestras instalaciones y favorecer un servicio integral, englobando en una misma localización los servicios de administración, tienda, almacén y parque móvil.

Hoy contamos con un personal de más de 400 personas especializadas.

A pesar del crecimiento nunca hemos olvidado los orígenes. Mantenemos el trato personal y amigable con nuestros clientes, proveedores y trabajadores, que definió nuestros primeros pasos hace 30 años. Eso nos hace diferentes: cercanos, flexibles, dispuestos a escuchar y a adaptarnos rápidamente a las exigencias de cada momento.

Nuestra versatilidad garantiza poder responder a cualquier tipo de necesidad.

Cubrimos un amplio rango de servicios en los ámbitos de la limpieza, mantenimiento, ayuda a domicilio, jardinería y outsourcing. Somos también una referencia en la venta de útiles de limpieza desde nuestra tienda Salgado de productos de limpieza en Santiago de Compostela.

Ofrecemos un contacto directo, experiencia, dedicación y soluciones a medida.

Trabajamos desde la confianza, la eficiencia y el cuidado del medio ambiente.

POR QUÉ SALGADO

EXPERIENCIA, FIABILIDAD E INNOVACIÓN

Por una sólida trayectoria

La solidez de Salgado como organización nos avala. Ya son más de 30 años trabajando en el mismo sector. Nuestra experiencia se puede comprobar mediante referencias, y los sellos de calidad respaldan nuestra actividad diaria.

Por nuestra experiencia

Confiar y delegar trabajos de limpieza y mantenimiento es siempre difícil. Salgado dispone de la experiencia, la formación y el conocimiento de procesos que sólo el tiempo puede proporcionar.

Por la profesionalidad

No todos pueden hacer lo que hacemos. La preparación, la renovación y la puesta al día de nuestro personal y equipos es la clave. Somos profesionales de la limpieza y el mantenimiento de instalaciones.

Por la especialización

Contamos con divisiones y equipos especializados según el sector y las labores que se nos encomiendan. No es lo mismo la limpieza industrial que la doméstica; ni el mantenimiento preventivo de una comunidad de vecinos que el de una línea de producción. Los servicios son desarrollados por personal formado específicamente para realizarlo.

Por nuestra responsabilidad

Nos hacemos responsables de nuestro trabajo. Aportamos ideas y soluciones que facilitan y abaratan el coste de los procesos, tanto en el ámbito de lo jurídico y laboral como en el técnico y de organización.

Por nuestros precios

La estructura de Salgado nos permite ser altamente competitivos. Ud. dispondrá del mejor servicio. Los ajustes en el precio no implican merma de la calidad de nuestro trabajo. Puede comprobarlo solicitando presupuesto sin compromiso por su parte. Nuestra máxima es lograr que perciba nuestros servicios como un valor y no como un coste.

NUESTROS SERVICIOS

LIMPIEZA EN GENERAL

Empresas y oficinas. Comunidades de propietarios. Centros sanitarios y asistenciales. Centros comerciales, ocio y eventos. Industria y sector alimentario. Transportes. Limpieza fin de obra. Cristales. Productos ecológicos.

Salgado ofrece servicios de limpieza diarios o regulares a empresas y oficinas, sin importar su dimensión.

HOTELES

Nuestros servicios al sector incluyen:

- Limpieza diaria de habitaciones, sanitarios y estancias
- Limpieza profunda de fin de estancia en habitaciones
- Limpiezas especiales: Limpieza y desinfección de sanitarios; limpieza de alfombras; limpieza de cristales (interior y exterior); limpieza de pavimentos de todo tipo.
- Limpieza de garajes y pavimentos exteriores. Mantenimiento de plantas decorativas de interior y/o zonas verdes exteriores.

JARDINERÍA

- Limpieza y mantenimiento de edificios de empresas, polígonos o comunidades de vecinos.

SERVICIOS EXTERNOS

- Mantenimiento general y preventivo: Fontanería, electricidad, equipos, maquinaria, control y reposiciones, pequeñas obras de albañilería, zonas verdes, etc.
- Desarrollo de tareas y procesos. Con periodicidad regular u ocasional: control de accesos, embalaje, atención de conserjerías, atención a usuarios en centros socio-sanitarios (residencias de tercera edad, centros de día), acompañamientos, subalternos, camareras/os de piso en hostelería, etc.

TIMBEREX MADERA

- En Salgado Limpiezas distribuimos y ofrecemos la aplicación profesional de los productos más fiables para la protección de suelos de madera, los aceites naturales de la firma Timberex, sustitutos del barniz convencional.

SUMINISTROS DE LIMPIEZA

- Carros y equipos.
- Celulosas.
- Dispensadores.
- Máquinaria de limpieza.
- Productos de limpieza.
- Útiles de limpieza.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

LIMPIEZAS SALGADO, S.L. ha desarrollado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente con la premisa de que se implante de forma efectiva y se mantenga eficientemente, contemplando en el mismo una serie de compromisos asumidos por la Dirección para trabajar en la mejora continua de las personas, de los procesos y consecuentemente del servicio final ofrecido a nuestros clientes.

El objetivo final es trabajar con la convicción de respeto a unos **valores y a unos compromisos internos:**

La **seriedad para con los clientes, cumpliendo con los compromisos adquiridos y el respeto por nuestros trabajadores:** cumpliendo estrictamente las condiciones del Convenio colectivo.

"donde se nos necesita – cuando se nos necesita – con un presupuesto ajustado sin incertidumbres"

"exigimos al trabajador que haga bien su trabajo – respetamos sus condiciones y derechos de convenio - evitamos con ello que existan conflictos que afecten a nuestros clientes".

La preocupación permanente por la actualización técnica y la motivación profesional de nuestros equipos de trabajo.

"formamos a nuestros operarios y supervisamos y comprobamos lo que hacemos. Perseguimos un objetivo final: un trabajo bien hecho"

El compromiso con la calidad y el medio ambiente: cumpliendo con las exigencias y expectativas de los clientes y máximo respeto con la legislación vigente y mediante la asignación de recursos, incidiendo en la disminución de la generación de Residuos en la Empresa.

"nos esforzamos por conseguir que nuestros procesos de trabajo sean respetuosos con la legislación y normativa medioambiental a todos los niveles.

Perseguimos **que nuestros clientes se concentren en su actividad haciendo que la limpieza deje de ser una preocupación.**

"Deseamos que perciba el servicio de limpieza como un valor y no como un mero coste"

En definitiva, trabajamos por demostrar día a día una alta capacidad de adaptación a las necesidades de nuestros clientes, con la preocupación constante por la innovación técnica de nuestros procesos productivos siendo respetuosos con el medio ambiente y garantizando así unos óptimos resultados en la prestación de nuestros servicios.

II. DECLARACIÓN PACTO MUNDIAL.

Tras dos años de adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, me complace comunicar que **LIMPIEZAS SALGADO mantiene su interés por seguir trabajando en materia de RSE, y mediante el presente informe, renueva el compromiso adquirido sobre la implantación y mejora continua de los Diez Principios del Pacto Mundial.**

En LIMPIEZAS SALGADO entendemos que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una cualidad que debe ser considerada intrínseca a nuestra cultura corporativa, y por ello, seguimos impulsando iniciativas en lo referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Así, mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir apoyando y desarrollandolos principios contemplados en el Pacto Mundial, dentro de nuestra esfera de influencia, y nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía.

LIMPIEZAS SALGADO comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general, habilitando para ello un enlace en nuestra web: http://salgadolimpiezas.es/salgado/responsabilidad-social/

FDO.
RAMÓN SALGADO FUENTES
DIRECTOR

III. INICIATIVAS RSE.

Desarrollamos políticas e iniciativas en materia de RSE, trabajando para alcanzar la excelencia, a través de la **mejora continua en la gestión**, teniendo en cuenta los intereses y las preocupaciones de nuestros **grupos de interés**, identificando como tales a:

- ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS
- CLIENTES
- PERSOAL
- PROVEDORES
- COMPETIDORES
- ENTIDADES FINANCEIRAS
- ASOCIACIÓNS Y ONGs

Estableciendo con ellos compromisos, actuaciones y canales de comunicación, contemplados en nuestro Sistema integrado de gestión (SIG): sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente.

Para la **organización y desarrollo de nuestra actividad,** LIMPIEZAS SALGADO se suscribe a las siguientes **normativas:**

- **UNE EN ISO 9001:2015**
- **UNE EN ISO 14001:2015**

El diseño de la estrategia empresarial, incluyendo la de RSE, corresponde a la Dirección, que estudia y planifica las actividades empresariales y sostenibles de la entidad, como responsable en la materia, **implicándose en el avance social, económico y medioambiental de su entorno.**

Además, luchamos por cumplir el objetivo de **minimizar el impacto ambiental de nuestro trabajo,** cumpliendo la legislación e incorporando de modo continuo procesos y productos que nos ayudan a cuidar el medio ambiente.

Formamos parte de organizaciones empresariales generales y de nuestro sector, de carácter local, provincial y gallego. Estamos convencidos de que el avance económico y social tiene que llegar del trabajo individual pero también de la conciencia colectiva.

Colaboramos con distintas organizaciones sociales, empresariales y deportivas, con las que de modo regular llevamos a cabo acciones en beneficio de colectivos en riesgo de exclusión social, el fomento de la actividad deportiva o la integración laboral de personas con discapacidades. Por nuestra labor en este último campo recibimos en 2015 el Premio Down Compostela, que reconoce el trabajo de entidades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual.

Disponemos de un **código de conducta en materia de RSE,** en el que hemos plasmado, por escrito, los valores que rigen nuestra actividad, con el fin de sea de aplicación en todas nuestras actividades, con independencia del centro de trabajo en el que se opere.

IV. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Tras nuestra adhesión al Pacto Mundial, nuestras actuaciones en materia de RSE se establecen siguiendo los principios determinados en el mismo.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Nuestra actividad se encuentra sujeta a las políticas en materia de trabajo dispuestas por organismos como la OIT, en defensa de los derechos humanos. Nuestra responsabilidad, es que se respeten los derechos humanos, tanto en nuestro ámbito de actuación como en su esfera de influencia. En este sentido, conocemos los posibles riesgos de su actividad y ha establecido medidas para respetar los derechos humanos, contempladas en los propios acuerdos (contratos) de empresa y código de conducta.

En la actualidad, **desarrollamos iniciativas que promuevan la adopción de prácticas de RSE** en nuestra cadena de proveedores.

Nuestras instalaciones, responden a las medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales que la legislación exige.

No hemos cometido infracciones en el marco de la normativa de salud y seguridad del cliente. Revisamos, periódicamente, la adecuación y eficacia de los sistemas de gestión internos, para corregir los posibles errores. **Disponemos**, además, **de un sistema de sugerencias y reclamaciones para los clientes,** con el objetivo de conocer las necesidades de nuestros clientes, y poder responder satisfactoriamente a las mismas, con el fin de mantener una comunicación cercana con este grupo de interés.

TRABAJO

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Respetamos los derechos laborales básicos reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y promulgamos la legislación nacional pertinente, relativa al trabajo y a la política social, primando la Constitución Española de 1978, el Estatuto de los Trabajadores y el convenio colectivo particular de su sector.

Contamos con Comité de Empresa y respetamos la representación legal del personal, y reconociendo el derecho de representación colectiva y de reunión de los trabajadores en la misma, contenidos en la Constitución Española de 1978 y en el Estatuto de los Trabajadores, así como el derecho a la libertad sindical, recogido en la Constitución Española de 1978 y en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Disponemos de una política de estabilidad, basada en primar los contratos indefinidos frente a los contratos temporales. Nuestro objetivo es aumentar la productividad a través de la generación de confianza en nuestro personal y del desarrollo profesional del mismo.

Respetamos los permisos y licencias reconocidos en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, para que aquellas personas que tengan responsabilidades familiares, puedan compaginar ambas facetas de su vida.

Somos una empresa comprometida con la igualdad, **contamos con un Comité Permanente de Igualdad**, en cuyo seno trabajamos por elaborar e implantar nuestro I Plan de Igualdad de Oportunidades, en aplicación de lo dispuesto en la LO 3/2007.

Disponemos de un plan de prevención de riesgos laborales, contando con un documento en el que se formaliza la política de prevención, definiendo los objetivos y las responsabilidades de los miembros de la entidad en la materia.

Disponemos de un plan de formación, a través del que atendemos las necesidades particulares de los trabajadores para su desarrollo profesional. Nuestro objetivo es mejorar el rendimiento presente o futuro del personal, aumentando sus capacidades a través de la perfección y el aumento de sus conocimientos y sus aptitudes, y de la motivación, repercutiendo positivamente en su actitud.

Disponemos de políticas de contratación que facilitan la accesibilidad a personas con discapacidad, contribuyendo a la integración laboral de personas con discapacidad.

MEDIOAMBIENTE

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Trabajamos con respeto al medio ambiente, y por ello, realizamos un **control de nuestros consumos** de agua, electricidad, gas y otras materias primas, con el objetivo de conocer los datos de los consumos y el gasto vinculado a los mismos, con el fin de minorar los impactos negativos que podamos causar en nuestro entorno, y reducir nuestros gastos.

Realizamos un **control de nuestros vertidos** conforme a la normativa vigente y de aplicación a los vertidos, directos o indirectos, de aguas residuales y al medio receptor del vertido, clasificadas en función de su naturaleza (industrial o doméstico) y del tipo de dominio público al que se incorpore.

También realizamos un **control de los residuos,** peligrosos y no peligrosos, que son generados con nuestra actividad, realizando la clasificación de los mismos, en orden a garantizar su adecuado tratamiento. Nuestro objetivo es reducir la generación de residuos a través de la reducción de sus consumos, lo que redundará en una minoración de nuestros impactos negativos en el entorno.

Disponemos de **iniciativas o políticas de reciclaje**, con el objetivo de reducir la generación de residuos y minorar los impactos negativos en nuestro entorno. A través de la separación en origen de las diferentes materias que se desechan, ahorramos en materias primas y disminuimos los gastos vinculados a éstas.

Disponemos de un **sistema de gestión ambiental (SGA) certificado UNE-EN ISO 14001:2015**, a través del que planificamos, implantamos, controlamos y mejoramos nuestras actuaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos ambientales.

También **impartimos formación a nuestro personal en material ambiental**, insertada en el plan de desarrollo profesional. El objetivo es sensibilizar a la plantilla en la necesidad de respetar, preservar y cuidar el entorno. La formación es un mecanismo de prevención óptimo para la entidad, pues el conocimiento en la materia de la plantilla garantiza que no se van a causar daños al medio ambiente.

Caminamos con los tiempos, y **empleamos productos y/o servicios energéticamente eficientes.** Nuestro objetivo es hacer frente al cambio climático a través del fomento de las energías renovables, del empleo de tecnologías de producción más limpia o de la sustitución de tecnologías contaminantes por otras más respetuosas con el medio ambiente, y de la mejora de la eficiencia en la generación, en el transporte y en el uso final de la energía.

No afectamos a la biodiversidad del entorno como resultado de nuestra actividad. Hemos adoptado para ello, políticas y medidas de prevención que impiden un alto menoscabo a estas zonas, procurando minimizar sus impactos negativos al medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Disponemos de mecanismos que aportan transparencia sobre las decisiones que toma su máximo órgano de gobierno, comunicando sus decisiones a través de sus canales habilitados, bien internos o externos, de acuerdo a sus principios y valores.

Revisamos, periódicamente, la adecuación y eficacia del sistema de privacidad del cliente, así como el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Disponemos de un código de conducta en el que se han plasmado, por escrito, los valores que rigen nuestra actividad.

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el fin de establecer y mantener actualizado nuestro sistema de gestión en materia de RSE, hemos establecido una serie de **indicadores de seguimiento para cada uno de los principios contemplados en el Pacto Mundial,** que serán actualizados anualmente, y permitirán evaluar su evolución interanual, con el fin de determinar las medidas correctoras oportunas.

A continuación, se presentan los **datos del informe, actualizados en el periodo 01/01/2018- 31/12/2018:**

Principio 1: Protección de los derechos humanos fundamentales

Indicador	[XPR-DH10] ¿Existe personal de seguridad en la compañía? ¿Se le da algún tipo de formación en materia de derechos humanos aplicada a la seguridad? En caso afirmativo indique el porcentaje de personal de seguridad respecto al total que ha recibido dicha formación.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO RESULTA DE APLICACIÓN	
Medición y seguimiento	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido formación en materia de derechos humanos	0 (%)

Indicador	[XPR-DH11] ¿Opera la compañía en algún país donde conviven pueblos indígenas? ¿Se ha identificado algún tipo de violación de sus derechos durante el periodo de memoria? En caso afirmativo, explíquelos brevemente y proporcione el número total.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-DH13] ¿Con qué mecanismos de reclamación cuenta su empresa? ¿Se ha recibido alguna reclamación formal en materia de derechos humanos? Si es así, indique número total.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	PROCEDEMENTO DE INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES EN EL MARCO DE LA NORMA ISO 9001	
Medición y seguimiento	Número total de reclamaciones en materia de derechos humanos	0 reclamaciones

Indicador	[XPR-RS1] ¿Cuenta la organización con alguna medida o iniciativa que favorezca el desarrollo y participación de las comunidades locales?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD. PRÁCTICAS LABORALES CON COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. FOMENTO DEL DEPORTE A TRAVÉS DE PATROCÍNIOS

Indicador	[XPR-DH2] En caso de que la organización lleve a cabo operaciones en países con riesgo de vulneración de los derechos humanos, indique si su compañía cuenta con alguna iniciativa donde se incluyen procedimientos relativos al respeto de los derechos humanos.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO RESULTA DE APLICACIÓN

Indicador	[XPR-DH3] ¿Ha realizado alguna formación sobre las políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos a sus empleados? Indique el número total de horas dedicadas si dispone del dato.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Horas totales de formación relacionadas con los derechos humanos	0 Horas

Principio 2: No vulneración de los derechos humanos

Indicador	[XPR-DH12] Del total de proveedores, ¿se realiza evaluaciones de su impacto en el ámbito de derechos humanos para aquellos que provienen de países con riesgo de vulneración de los mismos? En caso negativo señale que no aplica En caso afirmativo, indique el número con respecto al total que han sido evaluados durante el periodo de memoria.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO RESULTA DE APLICACIÓN	
Medición y seguimiento	Número total de proveedores evaluados en materia de derechos humanos	0 proveedores

Indicador	[XPR-DH1] En caso de que la organización lleve a cabo operaciones en países con riesgo de vulneración de los derechos humanos, ¿incluye su empresa en algún contratos o acuerdos de inversión cláusulas relativas al respeto de los mismos? En caso afirmativo, indique número y porcentaje de los acuerdos significativos que lo incluyen respecto al total.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO RESULTA DE APLICACIÓN	
Medición y seguimiento	Contratos o acuerdos de inversión con cláusulas relativas al respeto de los derechos humanos	0 acuerdos

Principio 3: Libertad de afiliación y negociación colectiva

Indicador	[XPR-6] ¿Cuál es el porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos durante el periodo de reporte?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	100%

Indicador	[XPR-PL6] ¿Dispone su entidad de algún convenio colectivo?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	SI. CONVENIO COLECTIVO DE LIMPEZA DE EDIFICIOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA BOP núm. 56, 23 marzo de 2017: http://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2017/03/23/2017_0000001780.pdf

Principio 4: Eliminación del trabajo forzoso y bajo coacción

Indicador	[XPR-DH9] ¿Opera la compañía en algún país donde exista riesgo de trabajo forzoso? En caso afirmativo, indique tipo de centro (p.ej. fábrica), proveedor y país.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO RESULTA DE APLICACIÓN

Principio 5: Erradicación del trabajo infantil

Indicador	[XPR-DH8] ¿Opera la compañía en algún país donde exista riesgo de trabajo infantil o trabajo juvenil peligroso? En caso afirmativo, indique tipo de centro (p.ej. fábrica), proveedor y país.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO RESULTA DE APLICACIÓN

Principio 6: Abolición de la discriminación en el empleo

Indicador	[XPR-3] ¿Cuál es el número de empleados de su organización? Desglóselo por contrato laboral, sexo y país.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	

Tipo de contrato	Mujeres	%	Hombres	%	Total	% Total plantilla
Temporal a tiempo completo	17	19,8%	69	80,23%	86	19,63%
Temporal a tiempo parcial	72	94,7%	4	5,26%	76	17,35%
Fijo discontinuo	33	100,00%	0	0,00%	33	7,53%
Indefinido a tiempo completo	55	71,4%	22	28,57%	77	17,58%
Indefinido a tiempo parcial	157	94,6%	9	5,42%	166	37,90%
Prácticas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Aprendizaje	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Otros (becas de formación, etc.)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	**334**		**104**		**438**	

Indicador	[XPR-4] ¿Hay alguna actividad de la organización realizado por trabajadores por cuenta propia o trabajadores subcontratados por sus contratistas?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-5] ¿Existen cambios significativos en el número de trabajadores durante el periodo de memoria?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	

INCORPORACIONES Y BAJAS	INCORPORACIONES					BAJAS				
AÑO	nº mujeres	% sobre total	nº hombres	% sobre total	TOTAL	nº mujeres	% sobre total	nº hombres	% sobre total	TOTAL
2018	161	57,91%	117	42,09%	278	124	52,10%	114	47,90%	238

Indicador	[XPR-DC11] ¿Su compañía opera en algún lugar donde no existe un salario mínimo local o este es variable? Si dispone del dato, desglose por sexo.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-DH5] ¿Se ha producido algún caso de discriminación durante el periodo de memoria? En caso afirmativo, señale cuáles e indique el número total.
Periodo temporal	01/01/2018-24/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-DC10] ¿Se basa la remuneración de parte de plantilla en la normativa relativa al salario mínimo?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	TODO EL PERSONAL COBRA POR CONVENIO COLECTIVO DE APLICACIÓN. SUPERIOR AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

Indicador	[XPR-PL15] ¿Su organización ha realizado alguna formación o capacitación a sus empleados en el periodo objeto de la memoria? Indique el promedio de horas por trabajador desglosado por sexo y categoría laboral.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	

DENOMINACIÓN DE LOS CURSOS	Nº mujeres	% sobre total	Nº hombres	% sobre total	Total
Cursos de "PRL - Formación Específica del Puesto de trabajo: LIMIPEZA INDUSTRIAL"	3	4,76%	60	95,24%	63
Cursos de "Riesgos y medidas preventivas de Dumper"	0	0,00%	2	100,00%	2
Curso de "Higiene y Manipulación de Alimentos"	4	9,76%	37	90,24%	41
Curso de "Prevención de Riesgos en puestos de limpieza"	38	100,00%	0	0,00%	38
Curso de "Prevención Riesgos Laborales. Sector conservero y de transformación de pescados y mariscos"	5	31,25%	11	68,75%	16
Curso de "Operador de Plataformas Elevadoras móviles de personal (PEMP)"	0	0,00%	1	100,00%	1
Curso de "Plan Extratéxico de plan director das inspeccións de Traballo e Seguridade Social 2018-2020"	1	100,00%	0	0,00%	1
Cursos de "Gestión del Tiempo y Organización del Trabajo"	7	77,78%	2	22,22%	9
TOTAL	**58**	**33,92%**	**113**	**66,08%**	**171**

	Distribución porcentual por sexo sobre total asistentes	33,92%		66,08%			
Medición y seguimiento	Horas de formación media por trabajador/a						2 Horas / Empleado

Indicador	[XPR-PL18] ¿Su empresa realiza evaluaciones periódicas del desempeño de sus empleados? Si dispone del dato, indique el porcentaje de empleados que la ha recibido.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO
Medición y seguimiento	Porcentaje de empleados evaluados según su desempeño — 0 (%)

Indicador	[XPR-PL19] Indique la diversidad de personas que forma sus órganos de gobierno desglosando por porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías: sexo, edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50, grupos minoritarios y otros indicadores de diversidad.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	

ÓRGANO	EDAD	HOMBRE	MUJER
Dirección	>50 años	1	0
Gerencia	>50 años	1	0
Comité de Empresa	Entre 30 y 50 años	2	3
Comité de Empresa	>50 años	1	2

Principio 7: Enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Indicador	[XPR-MA1] ¿Cuál es el consumo de materiales renovables de su compañía durante el periodo de reporte? Si dispone del dato de consumo, indíquelo (peso, volumen, etc.).
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO SE ESPECIFICAN

Indicador	[XPR-MA5] Identifique los combustibles de fuentes renovables empleados. Si dispone del dato, indique su consumo total.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO SE EMPLEAN FUENTES RENOVABLES	
Medición y seguimiento	Consumo total en terajulios de combustibles de fuentes renovables	0 TJ

Indicador	[XPR-MA8] ¿Conoce el consumo que realiza su organización de calefacción, refrigeración o de vapor? Si dispone del dato, desglose sus consumos.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO SE ESPECIFICA EN LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

Indicador	[XPR-MA22] ¿Su compañía opera con alguna sustancia perjudicial para la capa de ozono?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	Aerosoles agotados (sprays): 1 kgs

Indicador	[XPR-MA23] ¿Qué otra substancia emite su empresa durante la actividad? Desglose las emisiones atmosféricas significativas (en kilogramos o sus múltiplos).
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	Considerados residuos peligrosos: • Absorbentes contaminados: 2 Kg. • Envases contaminados: 45 Kg.

Indicador	[XPR-MA7] Del total de electricidad, por favor indique aquella que proviene de fuentes de energía renovables.	
Periodo temporal	21/01/2018-31/12/2018	
Medición y seguimiento	Total de electricidad que proviene de fuentes renovables	0 Kwh

Principio 8: Iniciativas para el respeto medioambiental

Indicador	[XPR-MA3] ¿Utilizan su proceso de producción algún tipo de material reciclado? Si dispone del dato de consumo indíquelo (peso, volumen, etc.).	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NINGUNO	
Medición y seguimiento	Porcentaje de materiales reciclados sobre el total	0 (%)

Indicador	[XPR-MA5] Identifique los combustibles de fuentes renovables empleados. Si dispone del dato, indique su consumo total.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO SE EMPLEAN FUENTES RENOVABLES	
Medición y seguimiento	Consumo total en terajulios de combustibles de fuentes renovables	0 TJ

Indicador	[XPR-MA8] ¿Conoce el consumo que realiza su organización de calefacción, refrigeración o de vapor? Si dispone del dato, desglose sus consumos.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	Este año este consumo no va a ser muy objetivo ya que en el mes de junio se realizó el traslado a las nuevas instalaciones y hemos unificado el consumo de los 2 locales (Fernando III El Santo y Rúa Palmeiras en el Milladoiro). Ha habido un aumento en un 17,5 % (Año 2017: consumo de 10543 kw; Año 2018: consumo de 12385 kw), este aumento se debe al cambio de local (es una mayor superficie), a la adquisición de 5 equipos informáticos, varias impresoras y nueva instalación de aire acondicionado. En cambio, en el local 2 (Xoana Nogueira, 9) el consumo de luz ha disminuído un 3 % (Año 2017: consumo de 2485 kw; Año 2018: consumo de 2417 kw).

Indicador	[XPR-MA10] ¿Su compañía ha llevado a cabo alguna iniciativa de eficiencia y reducción del consumo energético durante el periodo de reporte? Si posee el dato, indique la cantidad de energía reducida.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Consumo energético reducido mediante medidas de eficiencia	0 TJ

Indicador	[XPR-MA11] ¿Se ha adoptado alguna iniciativa para reducir los requisitos energéticos de los productos y servicios de su compañía? Indique las medidas adoptadas y la cantidad de energía ahorrada (en julios o sus múltiplos).	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO SE CUENTA CON REGISTRO.	
Medición y seguimiento	Energía ahorrada mediante la reducción de los requisitos energéticos de productos o servicios de la compañía.	0 TJ

Indicador	[XPR-MA13] ¿Se ha producido algún efecto en las fuentes debido a la captación de agua? En caso afirmativo y si cuenta con información, desglose el dato indicando tipo de fuente, tamaño de la misma y si es de importancia para las comunidades locales o por su hábitat y especies que en él habitan.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-MA14] ¿Su organización cuenta con alguna iniciativa de reutilización o reciclaje de algún tipo de agua? Si dispone del dato, indique el volumen total de agua reutilizada o reciclada y el porcentaje con respecto al agua total captada.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Medición y seguimiento	Volumen de agua reutilizada o reciclada	0 M3

Indicador	[XPR-MA15] ¿Alguna instalación de su compañía se encuentra ubicada en algún espacio bajo alguna figura de protección (áreas protegidas, de gran valor para la biodiversidad, etc.) o en las que estén presentes especies protegida por la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales específicos?. En caso afirmativo indique la ubicación geográfica, las características y el grado de protección de las especies protegidas.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-MA16] ¿Se ha producido alguna iniciativa de restauración o protección de hábitats por parte de la compañía?	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Número de iniciativas de restauración o protección de hábitats.	0 iniciativas

Indicador	[XPR-MA21] ¿Su compañía ha llevado a cabo alguna iniciativa de reducción de las emisiones de GEI durante el periodo de reporte? Por favor, indique las emisiones evitadas.
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO. NO RESULTA DE APLICACIÓN

Indicador	[XPR-MA24] ¿Cuál ha sido el volumen de aguas residuales vertidas durante periodo de memoria? Desglose el dato por destino y el método de tratamiento y si ha sido reutilizada por otra organización.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	CONSUMOS DE AGUA REGISTRADOS: Al igual que con la energía eléctrica, el consumo del agua tampoco va a ser 100 % real por el cambio de instalaciones y también hemos unificado el consumo de los 2 locales (Fernando III El Santo y Rúa Palmeiras, 110 B). Aún así, se observa que hubo una disminución del 16 % en el consumo de agua (Año 2017: consumo de 98 m3; Año 2018: consumo de 82 m3).	
Medición y seguimiento	Volumen total de vertidos.	0 M3

Indicador	[XPR-MA26] ¿Se ha producido algún derrame de importancia para la organización durante el periodo de memoria? Indique número y volumen vertido.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Volumen total de los derrames	0 M3

Indicador	[XPR-MA27] ¿Algún vertido producido por la organización ha afectado alguna masa de agua con fragilidad y hábitats relacionados? En caso afirmativo, facilite datos sobre el tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado, si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida (nacional o internacional) y el valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas).
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NINGUNO

Indicador	[XPR-MA28] ¿Su compañía utiliza envases y embalajes reciclados? Indique para cada categoría de producto, el porcentaje de los productos y sus materiales de embalaje regenerados.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	SE REUTILIZAN ENVASES PARA TRANSPORTE DE MATERIAIS, PERO NOSE TRABAJA CON ENVASES NIEMBALAJES RECICLADOS	
Medición y seguimiento	Porcentaje de envases y embalajes reciclados	0 (%)

Indicador	[XPR-MA29] ¿Su compañía ha sido multada durante el periodo de memoria por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental? Indique si dispone del dato, del valor monetario total. En el caso de haber presentado algún procedimiento ante instituciones de arbitraje, indíquelo.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Cuantía total de las multas por incumplimiento de la normativa ambiental	0 Euros

Indicador	[XPR-MA30] ¿Se está realizando alguna acción de mitigación de los impactos de la logística y transporte? ¿Hay alguna iniciativa de movilidad sostenible?	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	CAMBIO DEL PARQUE MÓVIL MÁS ANTIGUO- Compra de 3 vehículos nuevos	
Medición y seguimiento	Número de acciones para mitigar los impactos de la logística y el transporte	1 acción

Indicador	[XPR-MA31] ¿Evalúa el impacto ambiental de sus proveedores? Indique el número de proveedores evaluados al respecto.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Número de proveedores evaluados siguiendo criterios ambientales	0 Proveedores

Indicador	[XPR-MA32] ¿Con qué mecanismos de reclamación ambiental cuenta su empresa?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS ISO 14001 E ISO 9001

Indicador	[XPR-MA7] Del total de electricidad, por favor indique aquella que proviene de fuentes de energía renovables.	
Periodo temporal	21/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	SIN REFERENCIA	
Medición y seguimiento	Total de electricidad que proviene de fuentes renovables	0 Kwh

Indicador	[XPR-MA9] Indique la intensidad energética de su compañía.
Periodo temporal	21/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	Este año este consumo no va a ser muy objetivo ya que en el mes de junio se realizó el traslado a las nuevas instalaciones y hemos unificado el consumo de los 2 locales (Fernando III El Santo y Rúa Palmeiras en el Milladoiro). Ha habido un aumento en un 17,5 % (Año 2017: consumo de 10543 kw; Año 2018: consumo de 12385 kw), este aumento se debe al cambio de local (es una mayor superficie), a la adquisición de 5 equipos informáticos, varias impresoras y nueva instalación de aire acondicionado. En cambio, en el local 2 (Xoana Nogueira, 9) el consumo de luz ha disminuído un 3 % (Año 2017: consumo de 2485 kw; Año 2018: consumo de 2417 kw).

Principio 9: Difusión de tecnologías ecológicas

Indicador	[XPR-MA10] ¿Su compañía ha llevado a cabo alguna iniciativa de eficiencia y reducción del consumo energético durante el periodo de reporte? Si posee el dato, indique la cantidad de energía reducida.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO	
Medición y seguimiento	Consumo energético reducido mediante medidas de eficiencia	0 TJ

Indicador	[XPR-MA21] ¿Su compañía ha llevado a cabo alguna iniciativa de reducción de las emisiones de GEI durante el periodo de reporte? Por favor, indique las emisiones evitadas.	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO. NO RESULTA DE APLICACIÓN	
Medición y seguimiento	Total de emisiones evitadas	0 Tn CO2 Eq

Principio 10: Lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno

Indicador	[XPR-RS2] ¿Cuenta la organización con alguna medida anticorrupción?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

Indicador	[XPR-RS5] ¿Se ha producido algún caso confirmado de corrupción en su empresa durante el periodo de memoria?	
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018	
Descripción y objeto	NO SE HAN PRODUCIDO	
Medición y seguimiento	Número total de prácticas confirmadas de corrupción durante el periodo de la memoria	0 prácticas

Indicador	[XPR-RS6] ¿Su organización colabora, directa o indirectamente, con contribuciones económicas o en especie a alguna causa política?
Periodo temporal	01/01/2018-31/12/2018
Descripción y objeto	NO

VI. CONCLUSIONES

Además de las medidas dispuestas desde la Dirección para implantar la RSE en la gestión, organización y actividad de LIMPIEZAS SALGADO, se considera como parte de nuestro **Plan de Acción a corto-medio plazo, el impulso de las siguientes medidas de desarrollo:**

- **La elaboración del diagnóstico y definición del I Plan de Igualdad de Oportunidades.**
- **La renovación de los sistemas de calidad y medioambiente a las normas ISO-9001:2015 e ISO-14001:2015.**
- **La dotación de determinados servicios con medios técnicos y maquinaria con objeto de aportar valor añadido y la automatización de determinados procesos:**
  - ✓ Sistema de control y registro de entradas y salidas de los Centros de Trabajo (implantación de la aplicación informática y equipos de registro).
  - ✓ Mecanización de procesos de limpieza en centros de trabajo de carácter industrial (evolución de la limpieza manual a la limpieza mecanizada).
- **La reducción del número de trabajadores que reciben comunicaciones en papel, con el objetivo de alcanzar un 25% respecto al año anterior (dato de partida 318 trabajadores)**
- **La reducción de consumo energético en las instalaciones un 10% respecto al consumo total de energía eléctrica (Dato de partida: 13028 kw)**
- **La reducción de consumo de combustible un 1% respecto al consumo medio del año anterior.**

LIMPIEZAS SALGADO S.L.

B-15075732
Rúa Palmeiras, 110 – B
Pol. Ind. Novo Milladoiro
15895 AMES – A CORUÑA
Teléfono de Atención al Cliente: 981 599 089
Fax 981 59 38 87
Email: info@salgadolimpiezas.es